



COMUNICACION Nº 7010

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, realice gestiones correspondientes ante el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, para que informe, respecto al acondicionamiento y reparación edilicio de la Casa Habitación de la Escuela Nº 136 - Gregoria Pérez de Denis, la que fuera trasladada a la Escuela Especial Nº 2.090 - Instituto Integral de Estimulación Temprana, lo siguiente:

- 1) Fecha de inicio y finalización prevista de obras;
- 2) Monto y origen de fondos disponibles;
- 3) Estado actual de la ejecución del plan de construcción de obras.

SALA DE SESIONES, 24 de junio de 2021.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller

Expte. CO-0062-01728295-5 (PC).